



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público consistente en la recogida y retirada de vehículos de la vía pública, su depósito e inmovilización mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Entidad: Ayuntamiento de Ágreda.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1

3. Localidad y Código Postal: Ágreda, 42100

4. Teléfono: 976 64 71 88

5. Correo electrónico: secretaria(a).agreda.es

6. Perfil de Contratante: www.agreda.es/perfildelcontratante

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 74/2013.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: gestión indirecta de servicios públicos mediante la modalidad de concesión.

b) Descripción del objeto: la recogida y retirada de vehículos de la vía pública, su depósito e inmovilización consistente en el enganche, transporte, retirada de la vía pública y depósito de los vehículos que se encuentren mal estacionados de conformidad con lo dispuesto en los pliegos.

c) Plazo de ejecución: 4 años.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de Adjudicación: atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. *Canon de explotación:* 500 euros anuales (IVA excluido), a la baja y una parte variable en función de servicios efectuados.

5. *Garantía exigidas.*

Provisional: No.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación, IVA excluido.

6. *Requisitos específicos del contratista:* los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: finaliza a los 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo, se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Agreda.

8. *Gastos de anuncios:* a cargo del adjudicatario.

Ágreda, 25 de febrero de 2013.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

665

BOPSO-29-11032013